PERSONAJES DEL SUR (ARAFO):

DON LEOVIGILDO CÉSAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (1929-2018),

PUNTAL, CAPITÁN, MANDADOR Y VOCAL DEL "C.L. CHIMISAY", AGRICULTOR, CABO DE INGENIEROS Y POLICÍA MUNICIPAL DE ARAFO, DONDE DA NOMBRE AL TERRERO MUNICIPAL DE LUCHA CANARIA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)
[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una familia muy conocida de Arafo, oriunda de El Escobonal (Güímar), don César comenzó a luchar a los 14 años de edad en el equipo aficionado "Ayesa" de su pueblo natal y, tres años después, pasó al "C.L. Chimisay" de la misma villa, en el que continuó el resto de su carrera deportiva, otros 19 años, en los que actuó como puntal, entrenador y capitán, aunque también formó parte de selecciones del Sur de la isla; después de retirado volvió a actuar como mandador y vocal del mismo club. Además, durante el servicio militar, que prestó como cabo de Ingenieros, fue puntal-entrenador de un equipo de lucha militar, así como atleta lanzador de jabalina, peso y martillo, modalidad ésta en la que quedó 4º en el Campeonato de Canarias. Desde el punto de vista profesional, se inició en el comercio de su padre y luego trabajó como agricultor, empleado de la Cooperativa agrícola de Arafo, paredero y guardia municipal de dicha localidad durante casi tres décadas, ejerciendo también como tallador-pesador de quintos en el Ayuntamiento. En reconocimiento a sus méritos deportivos, el Ayuntamiento de Arafo dio su nombre al Terrero municipal de lucha canaria.

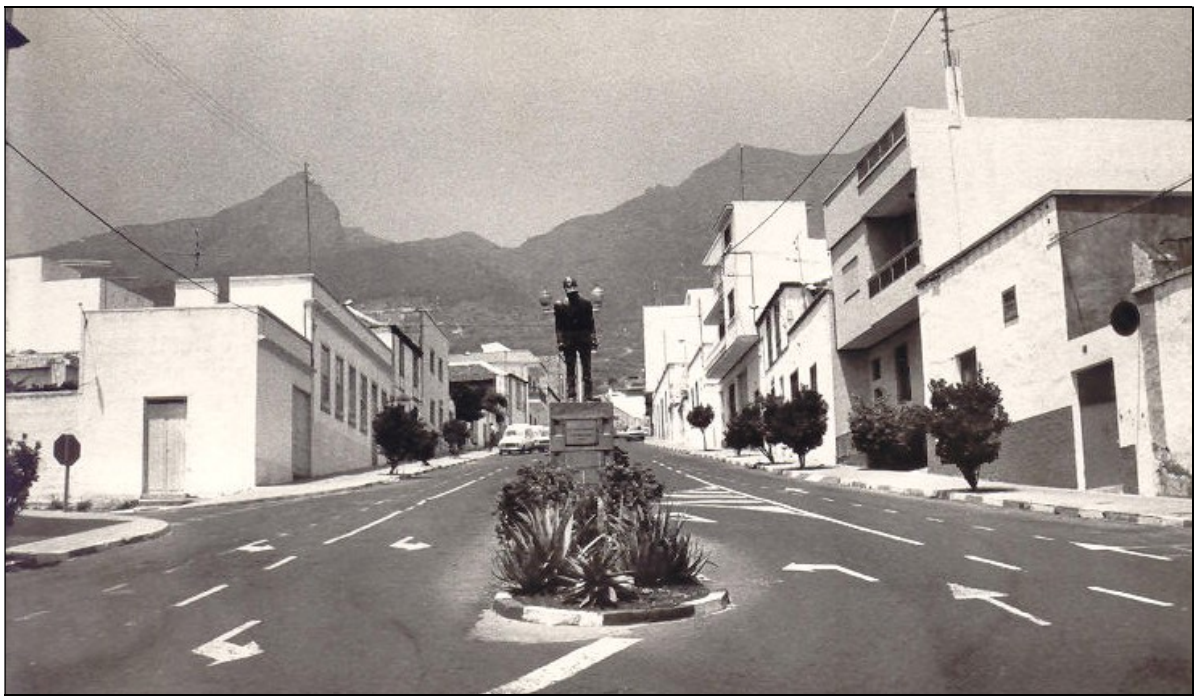

Arafo, villa en la que transcurrió la vida de don César Rodríguez Rodríguez.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en Arafo el 20 de agosto de 1929, a la una de la madrugada, siendo hijo de don Ricardo Rodríguez Curbelo y doña Ernestina Rodríguez y Rodríguez. El 17 de noviembre de

ese mismo año fue bautizado en la iglesia de San Juan Degollado por el cura párroco propio don Hildebrando Reboso Ayala; se le puso por nombre "*Leovigildo César*" y actuó como padrino don Antonio Rodríguez y Rodríguez.

Creció en el seno de una familia arafera muy conocida, oriunda por la línea paterna de El Escobonal (Güímar), en la que destacaron varios de sus miembros, entre ellos: dos hermanos de un bisabuelo, *don Esteban Rodríguez Gómez* (1825-1893), concejal del Ayuntamiento de Güímar, alcalde pedáneo de El Escobonal, perito repartidor de impuestos y vocal de la Junta Municipal, y *don Carlos Rodríguez Gómez* (1833-1896), sargento 2º de Milicias; su padre, *don Ricardo Rodríguez Curbelo* (1895-1979), emigrante a Cuba, contable, comerciante, secretario de galerías, vocal y vicepresidente del Casino "Unión y Progreso", juez municipal y alcalde de Arafo en dos etapas; un primo hermano de su padre, *don Juan Hernández Rodríguez* (1894-1953), labrador exportador, somatenista, vocal, tesorero, contador y presidente del Casino "Unión y Progreso" de Arafo; un primo segundo de su padre, *don Arsenio Rodríguez Rodríguez* (1895-?), juez municipal de La Matanza de Acentejo; dos de sus hermanos, *don Felipe Rodríguez Rodríguez* (1918-1969), contable, sargento de 2ª línea de Falange, cabo de Infantería y alcalde de Arafo, y *don Raúl Rodríguez Rodríguez* (1931-2012), luchador destacado de Segunda del "C.L. Chimisay" y presidente del Casino "Unión y Progreso" de Arafo; cuatro primos hermanos, *don Domingo Carballo Rodríguez* (1910-1952), director de una rondalla, sargento de Falange, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Arafo, *don Florencio Ovidio Carballo Rodríguez* (1912-1993), policía armado, *don Antonio Hernández Rodríguez* (1916-2003), puntal del "C.L. Chimisay", y *don Otilio Hernández Rodríguez* (1926), puntal del "C.L. Chimisay" y del "C.L. Tijarafe" de Santa Úrsula, conocido como "*La Retranca*" o "*Pollo de Arafo*"; y cinco de sus primos terceros, *don Antonio Curbelo Rodríguez* (1929-2014), fontanero municipal, músico de bandas y orquestas, voz de corales, fundador y director de rondallas, e Hijo Predilecto de Arafo, donde da nombre a una calle, *don Luis Curbelo Rodríguez* (1930-1997), fontanero, pianista, miembro de rondallas, bandas y corales, músico de orquestas y director de agrupaciones de cuerda, *don José Francisco Rodríguez Siverio* (1928-1999), alférez de complemento de Infantería de la I.P.S. y médico, *don Fortunato Gómez Cubas* (1926-2002), minero, cantero, labrador, emigrante, músico de orquestas, folclorista, director musical y compositor, *don Elpidio Díaz Rodríguez*, policía municipal de Santa Cruz de Tenerife, y *don Domingo Octavio Rodríguez Díaz* (1922-1991), agricultor, maestro de carpinteros, músico, director de orquestas y miembro de rondallas.

ESTUDIOS, INICIOS EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EN LA AGRICULTURA

Volviendo a nuestro biografiado, inició sus estudios en el colegio privado de doña Peregrina "*la de Trino*". Luego cursó los Estudios Primarios en la escuela pública de Arafo, hasta los 13 años de edad, teniendo como maestros a don Francisco Rodríguez Rodríguez ("*Pancho*"), don Bernardo Vega Quintana y don Manuel García Pérez. Además, recibió algunas clases de la hija de este último, doña Conchita García, y de su hermano, don Felipe Rodríguez, que era contable.

Inició su vida laboral ayudando en la actividad comercial de su padre, quien poseía una tienda de víveres, que luego amplió con una ferretería y el reparto de gas butano.

Asimismo, desde su adolescencia se dedicó a la agricultura, trabajando en las propiedades familiares, actividad que nunca abandonaría a lo largo de su vida.

PUNTAL, MANDADOR Y CAPITÁN DEL "C.L. CHIMISAY"

En su infancia, don César Rodríguez comenzó a practicar la lucha canaria con otros chicos de su pueblo natal. Aprendió las mañas de la lucha observando a los luchadores más veteranos y destacados del pueblo: Antonio Hernández, Otilio Hernández, Amílcar González

y Wenceslao Gómez. Luego, practicando intensamente, llegó a dominar muchas luchas, siendo sus preferidas el "*cango*" y la "*malagueña*", que era un remolino rematado con burra o cango.

Comenzó a luchar en 1943, a los 14 años de edad, en el "Ayesa", equipo aficionado de Arafo creado por un grupo de jóvenes, que entrenaba y competía en un terrero improvisado, que primero estuvo en el cantero situado frente a la casa de "El Sevillano", luego en el cantero de "*La higuera de Los Piteras*" (detrás de Calzadilla), en la calle Santiago Cuadrado de La Morra, y finalmente en el solar de Santiago. Su indumentaria fue confeccionada por doña Candelaria "*La Molinera*" con sacos de harina. Celebraba agarradas amistosas con luchadores del mismo pueblo o con equipos similares del Sureste, como los existentes en los barrios de Igueste, Araya, Las Cuevecitas y Malpaís (de Candelaria); San Juan, La Medida y Lomo de Mena (de Güímar); y La Zarza (de Fasnia). Estos encuentros se celebraban casi exclusivamente por las fiestas patronales de los distintos pueblos y, a pesar del carácter amistoso de los encuentros, llegaron a alcanzarse notables cotas de rivalidad entre ellos. Don César permaneció en este equipo durante unos tres años.

Don César Rodríguez con la ropa del "C.L. Chimisay". [Foto de Clemente Mesa, reproducida en la página de facebook "Historia y rincones de Arafo"].

Luego, en 1946, al crearse el "C.L. Chimisay", se incorporó a éste, que por entonces solía combinar seis luchadores veteranos con otros seis jóvenes, y en él ya permaneció durante el resto de su carrera deportiva. Cada día, al final de una intensa jornada de trabajo, los luchadores se reunían para entrenar durante un par de horas, gracias a una afición pasional. Luego, tras acabar el entrenamiento, subían corriendo desde El Pino hasta El Tanque; así lo hacían casi todos los días de la semana, salvo el previo a la lucha de competición, en el que guardaban descanso. El sacrificio valía la pena, pues en una época tan difícil, la lucha les permitía conocer otros pueblos de Tenerife e incluso de otras islas. En esa etapa no se cobraba, porque no había mucho dinero, pero con el poco que se recaudaba en las luchadas se armaban buenos tenderetes, de ahí la gran amistad que surgió entre los luchadores de este equipo.

En sus cinco primeros años de existencia, 1946-1950, el club compitió en la máxima categoría (1ª); lo hacía a "lucha corrida" y estaba compuesto por 15 luchadores, que inicialmente eran de Arafo, Güímar, El Escobonal y Fasnia, siendo una auténtica selección del Sur. Luego, en 1948 se segregaron los luchadores de los dos últimos pueblos, para fundar el "Brisas del Teide".

Enseguida comenzó a sobresalir y algunas de sus actuaciones fueron recogidas por la prensa de la época. Así, en septiembre de 1948, en una luchada celebrada en Las Mercedes entre el "Naranjo" y el "Chimisay", por el equipo de Arafo "*destacaron César Rodríguez, Víctor y Alfredo Gabino*"; pero nuestro biografiado perdió un desafío, pues según recogió *Aire Libre*, Manuel del Castillo "*ganó el desafío concertado con César Rodríguez*"[1].

En mayo de 1949, en un encuentro celebrado en Fasnia entre el "Brisas del Teide" y el equipo de Arafo, "*por el Chimisay destacaron Otilio Hernández y César Rodríguez*", a pesar de lo cual, el encuentro finalizó por falta de luz con ventaja del "Brisas"[2]. En agosto de ese mismo año, se le volvió a mencionar en la prensa, en una luchada celebrada en Arafo: "*En jornada de campeonato, el Brisas del Teide perdió con el Chimisay por 12 luchas a 5. Por los vencedores destacaron Antonio Hernández, que derribó a cinco; Felipe Gil (3) y César Rodríguez*"[3]. En esa misma edición, un tal "Mencey" destacaba a don César entre los luchadores del "Chimisay", en unas "*Estampas de la lucha canaria en el Sur*":

> El potente conjunto Chimisay de la exuberante y rica villa de Arafo, mira desde su atalaya tranquilo el desenlace de la competición oficial. El sabe que por flchaje de luchadores de la primera categoría —por parte de otros clubs— no ha podido ver satisfechos sus deseos. Ahora prepara sus armas para la próxima competición de la copa de Tenerife, donde pondrá a prueba toda su potencialidad.
>
> Cuenta este equipo con notables figuras, entre ellas destaca César Rodríguez y Manolo (El mocetón). Dos magníficos luchadores que bien preparados serán dignos rivales de Avelino y Perera.[4]

Con motivo de las fiestas patronales de Arafo, celebradas a finales de ese mismo mes de agosto, se enfrentaron el "Chimisay" con el "Real Unión" de Agua García, ganando el primero por 12 a 7; el puntal del equipo local, don Otilio Hernández, derribó espectacularmente al refuerzo del equipo nortero, Braulio de la Paz; y "*Por los vencedores destacaron además El Viejo, vencedor de 4; Enrique Marrero de 3; Manuel García y César Rodríguez*"[5].

En marzo de 1950, la Federación de Luchas convocó un "*Campeonato relámpago individual de segunda categoría*", figurando entre los seleccionados dos luchadores del

---

[1] "Luchas en Las Mercedes". *Aire Libre*, lunes 13 de septiembre de 1948 (pág. 4).
[2] "Noticiario de luchas / En Fasnia". *Aire Libre*, lunes 30 de mayo de 1949 (pág. 4).
[3] "Noticiario de luchas / En Arafo". *Aire Libre*, lunes 15 de agosto de 1949 (pág. 4).
[4] Mencey. "Estampas de la lucha canaria en el Sur". *Aire Libre*, lunes 15 de agosto de 1949 (pág. 2).
[5] "Noticiario de luchas / En Arafo". *Aire Libre*, 5 de septiembre de 1949 (pág. 4).

"Chimisay": Manuel García y César Rodríguez[6]. En ese mismo año, el club de Arafo compitió en 1ª categoría, con el majorero Cándido Matoso como puntal. Por iniciativa de éste, el equipo viajó a Lanzarote, donde permanecieron durante 15 días, en los que lucharon en distintos pueblos de la isla; en uno de esos encuentros, nuestro biografiado derribó a cinco luchadores. César también viajó a La Palma con el "Chimisay", enfrentándose al "Tedote" y al "Tijarafe".

Desde 1949 hasta 1957, nuestro biografiado fue puntal y entrenador (o mandador) del "C.L. Chimisay", siendo maestro de varios futuros puntales, como Domingo Fariña Delgado "*El Rey del Cango*". Luego, desde 1957 hasta 1965, durante unos ocho años, ejerció como capitán del mismo equipo.

Salvo los primeros años, el club de lucha de Arafo compitió siempre en 2ª categoría, en la que quedó campeón o subcampeón en varias ocasiones. Así, en 1959, el equipo quedó semifinalista de la Copa Segundo Presidente[7]. En 1960 ganó todo lo que era posible, pues quedó campeón insular de la liga de Segunda Preferente, del Torneo Preparatorio y de la liga provincial, siendo Domingo Fariña el máximo puntal del equipo y don César Rodríguez su capitán[8].

Don César Rodríguez con el "C. L. Chimisay", en los albores de este equipo. Es el primero por la derecha.

Por entonces, *Aire Libre* seguía incluyendo a don César entre los luchadores que más destacaban en las filas del club arafero. Así, en un encuentro celebrado en Arafo en noviembre de 1959 entre el "Chimisay" y el "Victoria" destacaron: "*Fariña, J. Luis Flores, Quintero y César, por los locales*"; y el domingo 29 de ese mismo mes dio comienzo en El Frontón "*la primera fase eliminatoria para los campeonatos individuales de lucha, contendiendo los mejores luchadores de segunda, y en donde se ventilará quiénes quedarán clasificados para contender en la segunda fase, frente a los mejores de primera*"[9], a la que fueron convocados por la Federación Tinerfeña de Luchas luchadores de varios clubes, entre

[6] *El Día*, jueves 30 de marzo de 1950 (pág. 2).
[7] J.J. "Luchas canarias". *Aire Libre*, lunes 23 de noviembre de 1959 (pág. 3).
[8] F. M. "Victoria del Tinerfe". *Aire Libre*, lunes 23 de enero de 1961 (pág. 4).
[9] "Luchas canarias". *Aire Libre*, lunes 23 de noviembre de 1959 (pág. 3).

ellos: "*por el Chimisay, de Arafo, a César Rodríguez, Eugenio León (Vierita), Fernando Mesa y Domingo Fariña*"[10]; pero nuestro biografiado no pasó de esa primera ronda.

En junio de 1960, en un encuentro celebrado en Arafo entre el "Chimisay" y el "Tinguaro", correspondiente a la Copa Preparatoria, venció el equipo de Arafo por 12 luchas a 6, siendo los mejores luchadores, "*Por los de Arafo: Fariña, Fernando Mesa, Felipe Gil, César y Vierita, así como Juan Luis Flores*"[11].

En mayo de 1961, la revista *Lucha Canaria* destacaba que: "*El C. L. Chimisay, arafero, campeón del pasado año, cuenta con un plantel de luchadores magnífico, encabezados por Domingo Fariña, Juan Luis Flores, Manolo Quintero, Antonio Hernández, etc., todos ellos capitaneados por el veterano César Rodríguez, que sigue animando y empujando a sus compañeros hacia el triunfo*". En ese mismo mes, se informaba que la Federación de Luchas de Tenerife había acordado incluir en la "*Relación de luchadores que caso de pretender fichar por club distinto al que pertenecieron en 1.960, NO PODRÁN FICHAR POR CLUB DE SEGUNDA CATEGORIA ORDINARIA o inferior*", entre otros, a los destacados "*Procedentes del CHIMISAY: 1. José Mesa Ferrera. 2. Fernando Mesa F. 3. Eugenio León Viera. 4. César Rguez. Rguez. 5. Raul Rguez. Rguez. 6 Antonio Hdez Díaz*".[12]

Asimismo, en octubre de dicho año 1961 don César figuraba, junto a otros nueve luchadores del "Chimisay", en la "*Relación de luchadores que de fichar en clubs de la palma, solo lo podrán hacer en clubs de segunda preferente y en número no superior a dos*", por haber clasificados como puntales de esa categoría, dado el brillante papel de este club en las competiciones del año anterior[13].

Don César, con el "C. L. Chimisay" de su villa natal. Es el primero por la derecha, agachado.

Don César Rodríguez permaneció sin interrupción en el "C.L. Chimisay" hasta 1965, en que decidió retirarse de la práctica activa de la lucha con 36 años de edad, habiendo permanecido en los terreros durante 22 años.

---

[10] "Noticiario de luchas". *Aire Libre*, lunes 23 de noviembre de 1959 (pág. 4).
[11] "Luchas / Luchas en todas partes / En Arafo". *Aire Libre*, lunes 20 de junio de 1960 (pág. 2).
[12] "Así marcha la Segunda Categoría". *Lucha Canaria* nº 1, mayo de 1961 (págs. 10 y 26).
[13] "Acuerdos de la Federación de Luchas". *Lucha Canaria* nº 6, octubre de 1961 (pág. 17).

Durante su actividad luchística, en dos ocasiones nuestro biografiado formó parte de la selección del Sur de la isla que se enfrentó a la del Norte: una en El Frontón y otra en la Plaza de Toros, ambas en Santa Cruz de Tenerife y mientras hacía el servicio militar. Además, en otra ocasión, el Frente de Juventudes organizó un equipo compuesto por diez luchadores de Arafo (entre los que figuraba don César) y cinco de La Matanza, que se enfrentó con el potente "Adargoma" de Las Palmas de Gran Canaria.

A lo largo de su carrera deportiva, don César Rodríguez llegó a derribar a la mayoría de los puntales de 2ª de su época, así como a algunos de 1ª, entre ellos: Antonio Alonso "*Pollo de Igueste*", Miguel Alonso y Celestino Batista, de Candelaria; Nino Morales (por dos veces), Pablo Morales, Paco Morales, Goyo Marrero "*El Tractor*", Teófilo Delgado "*Tacho*", "*Molinero*", Lolo Díaz y Luis Trujillo, de Fasnia; Manolo Díaz "*Pollo del Pino*" y Luis Campos, de El Escobonal; Santana (en Santa Cruz), Franchy "*El Tractor de Granadilla*", "*La Viejita*" de Valle de Guerra, el "*Pollo de Las Mercedes*", Manolo "*Cinco Duros*", Marcos Galván, Félix Herrera "*Pollo de Tejina*", etc. Evidentemente, casi todos ellos lo derribaron también a él en alguna ocasión.

CABO DE INGENIEROS, PUNTAL-ENTRENADOR DE UN EQUIPO DE LUCHA MILITAR, ATLETA LANZADOR DE MARTILLO, PESO Y JABALINA, AGRICULTOR, EMPLEADO DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA DE ARAFO Y PAREDERO

En marzo de 1951, nuestro biografiado inició su servicio militar, que prestó durante un año y medio en el Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, en el cuartel de Ingenieros de La Cuesta (La Laguna). Ingresó como soldado y a los tres meses de su ingreso, tras jurar bandera, fue habilitado como cabo de Ingenieros y actuó como furriel, encargado del material de tiro, de asignar los servicios mecánicos y de la guardia del castillo.

Mientras prestaba su servicio, el teniente don Ignacio Pérez García, natural de Valle de Guerra (La Laguna), le instigó a formar un equipo de lucha en el cuartel, como así hizo. Organizó el equipo de la compañía "Red Permanente", exclusivamente con soldados de Tenerife, del que fue su puntal y mandador. Con éste participó en una luchada celebrada en Arafo por las fiestas de la Virgen María Auxiliadora, en mayo de 1951, en la que obtuvo el trofeo de máximo tumbador al derribar a cinco contrincantes. Al año siguiente, la afición había aumentado y se pudieron formar con los soldados dos equipos. Por entonces, le dieron 4 duros por derribar al puntal del "C.L. Victoria", de la Victoria de Acentejo, y a Orestes, de Güímar.

Además, durante su vida militar el Sr. Rodríguez Rodríguez destacó en otras pruebas de atletismo que practicaba en el campo de deportes de La Cuesta, como las de lanzamiento de jabalina, peso y martillo. En esta última modalidad llegó a alcanzar el 4º puesto en el Campeonato de Canarias.

En septiembre de 1952 pasó a la reserva y fue licenciado. El 26 de diciembre de dicho año se le remitió a través del Ayuntamiento el nombramiento de cabo para la reserva; por entonces figuraba domiciliado en El Puertito. Como curiosidad, el 10 de enero de 1953 el alcalde informó que el reservista don Leovigildo Rodríguez Rodríguez era "*desconocido en la localidad*", pues todo el mundo lo conocía como César.[14]

Una vez licenciado, don César volvió a trabajar en la agricultura, atendiendo las propiedades familiares, a medias con su padre. Simultáneamente, durante tres años, de 1961 a 1964, estuvo empleado en la Cooperativa Agrícola de Arafo, encargado de recoger los productos cosechados y de llevarlos al mercado. Luego continuó durante un año levantando paredes de huertas, a la vez que continuaba atendiendo sus tierras. Por entonces llegó a sembrar 40 sacos de papas a medias.

[14] Archivo Municipal de Arafo. Expedientes de Alistamiento. Correspondencia, 1952-1953.

El 22 de agosto de 1957, a los 27 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia de San Juan Degollado de Arafo con doña María de la Consolación Fariña Rodríguez, conocida por "*Consuelo*", de 22 años, natural y vecina del mismo pueblo e hija de don José Fariña Rivero y doña Eufrasia Rodríguez Martín; los casó el cura regente don Vicente Jorge Dorta y actuaron como padrinos don Antonio González Pestano y doña Eufrasia Pérez y Pérez, siendo testigos don Óscar Hernández Flores y don Raúl Rodríguez y Rodríguez.

El 2 de abril de 1964, don César figuraba como cabo reservista en el registro de llamada de Arafo, destinado a efectos de movilización en el Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, en el que había servido. El 10 de mayo de 1968 continuaba en igual situación, con destino a efectos de movilización en el Depósito de Zona 111.[15]

Don César Rodríguez Rodríguez [Foto de Andrés González Monasterio, reproducida en la página de facebook "Historia y rincones de Arafo"]. A la derecha el Ayuntamiento, en el que trabajó como policía.

POLICÍA MUNICIPAL DE ARAFO Y TALLADOR-PESADOR DE QUINTOS EN EL AYUNTAMIENTO

En julio de 1965 fue contratado como guardia municipal provisional del Ayuntamiento de Arafo, con motivo de la baja por enfermedad de don Francisco Vizcaíno Pérez (conocido por "*Francia*"), realizando inicialmente turnos combinados. No obstante, en las horas libres continuaría atendiendo sus propiedades agrícolas.

En virtud de su empleo, el 30 de abril de 1967 don César fue elegido consejero del Consejo Local del Movimiento de Arafo[16].

Siendo guardia municipal interino y vecino de la calle San Antonio de Arafo, el 10 de febrero de 1970 don César elevó una instancia al alcalde-presidente del Ayuntamiento de dicha villa, solicitando tomar parte en el concurso-oposición convocado en el *Boletín Oficial de la Provincia* del 28 de enero anterior, para proveer en propiedad una plaza de guardia municipal; para ello adjuntó un certificado médico, emitido por don José María Pescador Sarget el 18 de diciembre anterior, en el que se afirmaba que "*no padece enfermedad infecto-contagiosa, ni defecto físico, estando vacunado con antivariólica*"; así como una declaración jurada, fechada el 31 de enero, en la que decía: "*Juro por Dios y por mi honor que nunca he sido procesado ni me hallo incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad de los que establece el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local*"; y un informe favorable del alcalde don Jerónimo Monje Marrero, emitido en la misma fecha:

> CERTIFICO: Que según resulta de los informes suministrados por los Agentes de mi Autoridad, antecedentes obrantes en las dependencias Municipales y demás circunstancias de conocimiento a mi alcance D. Leovigildo Cesar Rodriguez Rodriguez hijo de Ricardo y

[15] *Idem*. Registros de llamada, 1964 y 1968.

[16] Departamento de Acción Política Local, Jefatura Provincial del Movimiento. *Consejos y corporaciones*. Santa Cruz de Tenerife. 1967. Pág. 27.

de Ernestina de 40 años de edad, casado natural y vecino de este pueblo con domicilio en la calle de San Antonio s/n. y en la actualidad Guardia Municipal interino al servicio de este Ayuntamiento es persona que siempre ha observado intachable conducta en todos los órdenes.

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento el 2 de abril de dicho año 1970, una vez expirado el plazo de presentación de aspirantes a dicha plaza de guardia municipal, se acordó admitir a don Leovigildo César Rodríguez Rodríguez, como único aspirante a la misma. El 9 de septiembre, la misma Comisión acordó designar el tribunal que habría de juzgar los ejercicios de dicha oposición, que quedó constituido por: el alcalde-presidente, don Jerónimo Monje Marrero, como presidente, siendo su suplente el primer teniente de alcalde, don Eduardo Curbelo Fariña; vocal, don Ángel Reinaldo Muñoz de Dios, en representación de la Dirección General de Administración Local, siendo sus suplentes don Joaquín Aguirre Ortega y don Leopoldo de la Rosa Olivera, en representación del profesorado oficial; otro vocal, don Bernardo Martín Méndez, por la Jefatura Provincial de Tráfico, siendo suplente don Juan María López-Copero y Barbero; otro vocal, don Juan José González Pérez, cabo de la Policía Municipal de Güímar, por no existir en Arafo funcionario de dicho cuerpo; y secretario, don Eduardo Champín Zamorano, secretario de la corporación municipal. El 19 de noviembre, dicha Comisión Permanente acordó señalar la fecha del 18 de diciembre próximo para la celebración de los ejercicios de dicha oposición y anunciarlo así en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

En la fecha prevista se llevaron a cabo en el salón de actos del Ayuntamiento las pruebas del ejercicio de oposición, a las que se presentó nuestro biografiado, ante el tribunal designado, que redactó la siguiente acta:

> En Arafo a dieciocho de Diciembre de mil novecientos setenta, de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia Municipal, vacante en este Ayuntamiento, siendo las once horas del día expresado se constituyó en el Salón de Actos de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Jerónimo Monje Marrero, el Tribunal Calificador de dicha prueba integrado por los vocales, don JOSÉ MARÍA LÓPEZ-CEPERO Y BARBERO en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, como suplente para este acto y DON JOAQUIN AGUIRRE ORTEGA, también con el carácter de suplente y en representación de la Administración, actuando como secretario el de esta Corporación Don Eduardo Champín Zamorano.
>
> Acto seguido y ordenado por el Sr. Alcalde el comienzo del acto, después de haber sido examinado detenidamente el expediente incoado para tal fin y los documentos que obran en el mismo, se procedió a dar comienzo al acto de dicho examen.
>
> Se practicó en primer lugar y por el único opositor que se presenta a este examen DON LEOVIGILDO CESAR RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, el desarrollo del primer ejercicio que consistió en la redacción de escritura al dictado de un texto oficial; resolución de una operación aritmética consistente en una división y en formular una denuncia que fueron las pruebas señaladas por este Tribunal.
>
> Examinado dicho ejercicio por los Sres. que componen el referido Tribunal se acordó conceder al mismo una puntuación de SIETE CON CINCUENTA (7´50).
>
> Acto seguido se procedió al desarrollo del segundo ejercicio formulándose al opositor una pregunta sobre entidades locales que integran el Municipio y otras en relación con la materia de tráfico, las cuales fueron desarrolladas en el periodo de tiempo señalado y a las que el Tribunal confirió también la puntuación de SIETE CON CINCUENTA (7´50).
>
> Y no habiendo concurrido, como queda expresado ningún otro opositor y habiendo sido desarrolladas las pruebas de conformidad con lo que se expresa en la convocatoria el Tribuna, vista la puntuación obtenida por dicho compareciente y desarrollo de los

ejercicios acordó proponer al Ayuntamiento como APTO al opositor DON LEOVIGILDO CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, para que por la C. Mpal. Permanente se acuerde en definitiva, si asi lo estima conveniente, el nombramiento del mismo para dicho cargo.

Con lo cual y siendo las doce horas y treinta minutos, el Sr. Alcalde dispuso dar por terminado el acto extendiéndose la presente que firman los asistentes y de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Dicha acta fue leída por el secretario del Ayuntamiento en la Comisión Municipal Permanente celebrada el 31 de diciembre, ante lo cual, la citada Comisión "*acordó aceptar y aprobar dicha propuesta y en su consecuencia que se nombre Guardia Municipal en propiedad de este Ayuntamiento a don Leovigildo César Rodriguez Rodriguez, a quien se le dará inmediata posesión de dicho empleo cumpliéndose, asimismo, con todos los demás trámites que sean procedentes dándole así plena efectividad a dicha resolución*". Finalmente, el 2 de enero inmediato tomó posesión:

En el pueblo de Arafo, provincia de Santa Cruz de Tenerife a dos de enero de mil novecientos setenta y uno, ante el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento D. Jerónimo Monje Marrero y con la asistencia de mi el Secretario D. Eduardo Champin Zamorano, comparece el vecino de este pueblo D. Leovigildo Cesar Rodríguez Rodríguez, mayor de edad, casado, de esta naturaleza, con domicilio en Cruz del Valle de este Municipio, Guardia Municipal interino de este Ayuntamiento, con el objeto de que se le de posesión del cargo de guardia municipal en propiedad de este Municipio para el que ha sido designado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de diciembre próximo pasado, como consecuencia de la propuesta hecha por el Tribunal calificador que juzgó los ejercicios de la oposición convocada para dicho fin, la que tuvo lugar el día 18 del expresado mes de diciembre en la que el mismo fue declarado apto para ocupar dicho cargo y la que había sido anunciada por acuerdo del Pleno Consistorial en sesión celebrada el día 15 de octubre de 1.969 cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 133 del día 5 de noviembre del mismo año, cumpliéndose seguidamente todos los demás trámites legalmente establecidos.

En su virtud el Sr. Alcalde Presidente, haciendo uso de las facultades que le están conferidas procedió a dar posesión del cargo de Guardia Municipal en propiedad de este Ayuntamiento al citado compareciente D. Leovigildo Cesar Rodriguez Rodriguez, previamente a haber sido prestado por el mismo el juramento de ritual, instruyéndole el propio tiempo de sus derechos y obligaciones y particularmente entre los primeros, del percibo de los haberes que corresponden al mismo y que figuran consignados en el vigente presupuesto de gastos de esta Corporación, quedando de esta manera posesionado el citado funcionario en el expresado empleo que comenzará a ejercer con esta fecha.

Con lo cual y no siendo otro el objeto de esta comparecencia se dió por terminado el acto, extendiéndose la presente que firma con el señor Alcalde dicho funcionario y de todo lo que, yo el Secretario, certifico.

En virtud de su empleo, don César realizó todas las tareas propias de la Policía Local, concernientes al orden público, tráfico, citaciones, actos protocolarios, etc. Asimismo, actuó como tallador-pesador de quintos en los actos de alistamiento que tuvieron lugar en el Ayuntamiento de Arafo entre 1970 y 1985, ante la Junta Municipal de Reclutamiento, concretamente en las siguientes fechas: 25 de abril de 1970, 14 de marzo de 1971, 12 de marzo de 1972, 11 de marzo de 1973, 10 de marzo de 1974, 9 de marzo de 1975, 14 de marzo de 1976, 13 de marzo de 1977, 12 de marzo de 1978, 4 de marzo de 1979, 9 de marzo de 1980, 14 de marzo de 1982, 13 de marzo de 1983 y 31 de enero de 1985.

Como curiosidad, con motivo del descubrimiento casual de una vasija guanche en el término municipal de Arafo por el vecino don Manuel López Pérez, los responsables del Museo Arqueológico de Tenerife se desplazaron a esta villa el 4 de abril de 1991, donde

fueron acompañados por nuestro biografiado, como ellos mismos señalaron: "*Ese mismo día nos trasladamos a la zona del hallazgo acompañados por el agente urbano D. César Rodríguez Rodríguez, tomando contacto con las personas que tenían conocimiento del descubrimiento*"[17].

Nuestro biografiado era el policía local nº 1 en antigüedad, por lo que cuando era necesario actuó como jefe del cuerpo, que por entonces solo contaba con otro policía, siendo el que más tiempo le acompañó don Avelino Pérez.

Don César continuó como agente de la Policía Local hasta el 20 de agosto de 1994, en que obtuvo la merecida jubilación al cumplir los 65 años de edad, 29 de ellos como empleado del Ayuntamiento y, de éstos, 24 como funcionario en propiedad. Cuantos lo conocieron y trataron coinciden en que fue un buen agente de la autoridad.

Después de jubilado, mientras las fuerzas le acompañaron continuó dedicado a las labores agrícolas, aunque ahora como hobby.

Acto de homenaje a los policías jubilados de Arafo, en la celebración del día de la Policía Local. Don César Rodríguez es el segundo por la izquierda, en la primera fila. [Foto de *Diario de Avisos*].

ENTRENADOR Y VOCAL DEL "C.L. CHIMISAY", NOMINACIÓN DEL TERRERO DE ARAFO Y DISTINCIÓN COMO POLICÍA JUBILADO

Tras su retiro de la práctica activa de la lucha, don César continuó manteniendo su gran afición por este deporte, acudiendo a los terreros y actuando como entrenador del "C.L. Chimisay" de Arafo en algunas etapas. Además, en abril de 1999, tras la reorganización de este club de lucha para entrar en la competición luchística tinerfeña, antiguos luchadores de la localidad asumieron los cargos de la junta directiva, bajo la presidencia de don Claudio Fariña ("*Cabillo*"), figurando entre los vocales don César Rodríguez.

En diciembre de 2011, el concejal de Izquierda Unida Canaria, don Francisco Hernández, elevó la siguiente moción al Pleno del Ayuntamiento de Arafo, para que el campo de lucha de Arafo llevase el nombre de don César Rodríguez:

[17] José Juan JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Jesús FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ & Margui RUIZ-GÓMEZ DE FEZ. "Hallazgo Arqueológico en Arafo". *Eres (Arqueología)*, 1991, vol. 2 (1): 111-113.

En una apuesta porque las infraestructuras municipales lleven el nombre de insignes araferos vinculados al progreso del municipio en sus distintas esferas, consideramos que D. Leovigildo César Rodríguez Rodríguez, más conocido como "César" ha hecho méritos más que suficientes y ampliamente reconocidos por la sociedad arafera en el fomento y protección de nuestro deporte vernáculo, la Lucha Canaria.

César comenzó a luchar junto a su hermano Raúl y amigos de entonces a la edad de catorce años en club de su vida, club que nunca abandono, el Club de Luchas Chimisay de Arafo y se retiró de la práctica activa a los treinta y ocho años de edad. Ha estado toda su vida vinculado al histórico equipo de lucha de nuestro pueblo donde no solo fue luchador destacado, sino que además ejerció de Gran Capitán desde 1957 a 1967 y donde siguió después de su retirada desarrollando las funciones de entrenador de varias generaciones de luchadores araferos. Entendiendo que dentro de la familia de la Lucha Canaria arafera César Rodríguez siempre despertó simpatías y respeto, logrando ser un referente de buena conducta deportiva donde cosechó innumerables éxitos por todos los terreros de Canarias, su ejemplo de deportista y persona sirvió para guiar a los innumerables luchadores que salieron de la cantera arafera.

Por todo ello, proponemos al Pleno que adopte los siguientes ACUERDOS:

ÚNICO.- Que el campo de lucha de Arafo lleve el nombre de D. Leovigildo César Rodríguez Rodríguez "César Rodríguez".

Recogiendo dicha propuesta, en 2012 el Ayuntamiento de Arafo acordó por mayoría dar el nombre de "César Rodríguez" al Terrero municipal de lucha canaria de esta villa. Seis años más tarde, el 19 de octubre de 2018, pocos días antes de su muerte, se descubrió el rótulo con su nombre por el alcalde de Arafo, don José Juan Lemes, y el hijo del homenajeado, don José Ricardo Rodríguez Fariña.

Acto de rotulación del Terrero Municipal "César Rodríguez" de Arafo al que asistió su hijo, por el homenajeado hallarse enfermo. [Fotos del Ayuntamiento].

Asimismo, en mayo de 2014, con motivo de la celebración por primera vez de la festividad de Nuestra Señora de Fátima, tras aprobarse en Pleno la designación de esta advocación mariana como patrona del cuerpo de la Policía Local de Arafo, en un acto institucional el alcalde, don José Juan Lemes, hizo entrega de distinciones, entre otros, a los dos policías locales jubilados, don César Rodríguez y don Avelino Pérez, que pudieron estar presentes en el mismo.[18]

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Leovigildo César Rodríguez Rodríguez falleció en Arafo el miércoles 24 de octubre de 2018, a los 89 años de edad. A las cinco de la tarde del día siguiente se efectuó el

[18] "La Policía Local festeja a su patrona". *Diario de Avisos*, viernes 16 de mayo de 2014 (pág. 9).

sepelio, desde la cripta de San Juan Degollado a dicha parroquia, donde se oficiaron las honras fúnebres, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa. En el momento de su muerte vivía en la calle Cruz del Valle.

EL SEÑOR

Don Leovigildo César Rodríguez Rodríguez

Ha fallecido en Arafo, a los 89 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

Su esposa, doña Consuelo Fariña Rodríguez; hijo, Ricardo Rodríguez Fariña; hija política, María Adela Curbelo Fariña; nietos, Sara y Víctor; hermanos, Casilda, Roberto, Pepe y Viri; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy, a las 17.00 horas, desde la cripta de San Juan Degollado (Arafo) a dicha parroquia, donde se oficiarán las honras fúnebres y a continuación al cementerio de esta villa; favores que agradecerán profundamente.

Arafo, 25 de octubre de 2018

Para más información, Funeraria Estupiñán. Teléfonos 922-510156, 627-912657

DESCANSE EN PAZ EL SEÑOR

Don Leovigildo César Rodríguez Rodríguez

Que ha fallecido en Arafo, a los 89 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su esposa, Consuelo Fariña Rodríguez; su hijo, Ricardo Rodríguez Fariña; su hija política, María Adela Curbelo Fariña; sus nietos, Sara y Víctor; sus hermanos, Casilda, Roberto, Pepe y Viri; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al sepelio que tendrá lugar hoy, a las 17.00 horas, desde la cripta de San Juan Degollado, en Arafo, a dicha parroquia, donde se oficiarán las honras fúnebres, y a continuación al cementerio de esta villa. Favores que agradecerán profundamente.

Arafo, 25 de octubre de 2018

Para más información referente al sepelio: Funeraria Estupiñán.
Tlfs. 922 510 156 y 627 912 657.

Esquelas de don Leovigildo César Rodríguez Rodríguez, publicadas en *El Día* y *Diario de Avisos*.

Le sobrevive su esposa, doña Consuelo Fariña Rodríguez, con quien había procreado un único hijo: *don José Ricardo Rodríguez Fariña* (1958), policía nacional, casado en Arafo en 1980 con doña María Adela Curbelo Fariña, hija de don Paulino Curbelo Pérez y doña Teresa Fariña Vizcaíno; ellos les dieron dos nietos: Sara y Víctor.

Tuve la gran oportunidad de hablar en varias ocasiones con don César, mi pariente lejano, gracias a lo cual pude obtener muchos datos de su vida y de la historia de la Lucha canaria en Arafo. Poseía una gran memoria y un trato muy agradable, que le hizo ser apreciado por todos sus paisanos. Descanse en paz amigo, donde quiera que esté.

[6 de julio de 2019]